Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción

Tal y como se detalla en la nota 15 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 44.207 miles de euros. La recuperabilidad de estos activos depende fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad, que es cabecera del grupo fiscal en España, de generar beneficios fiscales futuros en una cuantía suficiente sobre la base de proyecciones financieras y el plan de negocio del Grupo Solaria, del que es Sociedad Dominante. Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por los Administradores de la Sociedad requieren la realización de estimaciones que conllevan juicios complejos para la determinación de los beneficios fiscales futuros de la Sociedad y del grupo fiscal del que es cabecera.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se encuentra recogida en las notas 2.4 y 4.15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad para determinar los beneficios fiscales futuros estimados.
- Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis realizado por los Administradores de la Sociedad.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe adicional para la comisión de auditoría

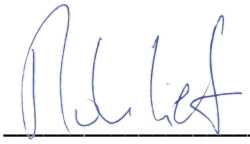
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Richard van Vliet
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21981)

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/02595 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

25 de febrero de 2021

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión



Solaria

31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

- Balance a 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Solaria

31 de diciembre de 2020

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**157.960**	**115.141**
Inmovilizado intangible	**5**	**101**	**87**
Aplicaciones informáticas		101	87
Inmovilizado material	**6**	**22.750**	**23.240**
Terrenos y construcciones		21.110	22.472
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.640	768
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**90.568**	**90.205**
Instrumentos de patrimonio	7	80.813	80.813
Créditos empresas del grupo	8	9.755	9.392
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**334**	**334**
Fianzas y depósitos a largo plazo		334	334
Activos por impuesto diferido	**15**	**44.207**	**1.275**
ACTIVO CORRIENTE		**118.545**	**178.256**
Existencias	**9**	**15.220**	**8.449**
Productos terminados		15.220	8.449
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**41.672**	**62.153**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.335	3.285
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	36.519	57.529
Personal		26	26
Otros créditos con las administraciones públicas	15	3.792	1.313
Créditos en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	**8**	**19.096**	**29.214**
Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**148**	**10.548**
Fianzas y depósitos a corto plazo		148	10.548
Periodificaciones a corto plazo		**286**	**92**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**42.123**	**67.800**
TOTAL ACTIVO		**276.505**	**293.397**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		**247.093**	**192.322**
FONDOS PROPIOS		**247.125**	**192.354**
Capital	**11.1**	**1.250**	**1.250**
Capital escriturado		1.250	1.250
Prima de emisión	11.2	**318.030**	**318.030**
Reservas	11.3	**36.639**	**36.639**
Legal		5.311	5.311
Otras reseras		31.328	31.328
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**11.3**	**(163.565)**	**(194.059)**
Resultado del ejercicio	**3**	**54.771**	**30.494**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(32)**	**(32)**
PASIVO NO CORRIENTE		**25.200**	**26.115**
Provisiones a largo plazo	**13**	**-**	**415**
Provisiones para riesgos y gastos		-	415
Deudas a largo plazo	**14**	**1.400**	**1.972**
Deudas con entidades de crédito		134	134
Acreedores por arrendamiento financiero		588	855
Otros pasivos financieros		678	983
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**14**	**23.800**	**23.728**
PASIVO CORRIENTE		**4.212**	**74.960**
Deudas a corto plazo	**14**	**281**	**10.549**
Obligaciones y otros valores negociables		-	9.972
Deudas con entidades de crédito		5	55
Acreedores por arrendamiento financiero		234	254
Derivados		42	42
Otros pasivos financieros		-	226
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**14**	**-**	**39.984**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**3.931**	**24.427**
Proveedores	14	69	21.669
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14	-	-
Acreedores varios	14	2	1.296
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	1.497	655
Pasivos por impuesto corriente	15	1.450	432
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	910	368
Anticipos de clientes	14	3	7
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**276.505**	**293.397**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**16.1**	**23.750**	**131.842**
Ventas		22.069	129.658
Prestación de servicios		1.681	2.184
Variación de existencias de productos terminados	**9**	**2.724**	**8.448**
Aprovisionamientos	**16.2**	**(5.393)**	**(105.289)**
Consumo de mercaderías		(60)	(103.065)
Trabajos realizados por otras empresas		(5.333)	(2.224)
Otros ingresos de explotación	**16.3**	**1.510**	**1.901**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.510	1.901
Gastos de personal	**16.5**	**(7.304)**	**(5.677)**
Sueldos, salarios y asimilados		(6.291)	(4.834)
Cargas sociales		(1.013)	(843)
Otros gastos de explotación		**(2.724)**	**(1.749)**
Servicios exteriores	**16.6**	(2.531)	(2.557)
Tributos		(193)	(195)
Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales	**8**	-	1.003
Amortización del inmovilizado	**6**	**(514)**	**(2.473)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros	**12**	**-**	**2.215**
Variación de provisiones	**13**	**(598)**	**(415)**
Deterioros y resultados por enajenaciones del inmovilizado	**16.7**	**-**	**(860)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**11.451**	**27.943**
Ingresos financieros	**16.8**	**758**	**4.354**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	**3.325**
En empresas del grupo y asociadas		-	3.325
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**758**	**1.029**
De empresas del grupo y asociadas		363	604
De terceros		395	425
Gastos financieros	**16.9**	**(142)**	**(523)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(141)
Por deudas con terceros		(142)	(382)
Diferencias de cambio		**55**	**224**
RESULTADO FINANCIERO		**671**	**4.055**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**12.122**	**31.998**
Impuesto sobre beneficios	**15**	42.649	(1.504)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**3**	**54.771**	**30.494**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Notas	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**3**	**54.771**	**30.494**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**-**	**(32)**
Por coberturas de flujos de efectivo		-	(43)
Efecto impositivo		-	11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**-**	**(32)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**-**	**(1.790)**
Subvenciones, donaciones y legados		-	(2.215)
Efecto impositivo		-	425
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**12**	**-**	**(1.790)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**54.771**	**28.672**

B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de euros)	Capital escriturado (Nota 11)	Prima de emisión (Nota 11.2)	Reservas (Nota 11.3)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2018	**1.250**	**318.030**	**36.639**	**(195.810)**	**1.751**	**1.790**	**-**	**163.650**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	30.494	(1.790)	(32)	28.672
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1.751	(1.751)	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	**1.250**	**318.030**	**36.639**	**(194.059)**	**30.494**	**-**	**(32)**	**192.322**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	54.771	-	-	54.771
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	30.494	(30.494)	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2020	**1.250**	**318.030**	**36.639**	**(163.565)**	**54.771**	**-**	**(32)**	**247.093**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**12.122**	**31.998**
Ajustes del resultado		**(573)**	**(3.037)**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	514	2.473
Correcciones valorativas por deterioro	6	-	860
Variación provisiones	13	(415)	(99)
Imputación subvenciones	12	-	(2.215)
Ingresos financieros	16.8	(758)	(4.354)
Gastos financieros	16.9	142	523
Diferencias de cambio		(56)	(225)
Cambios en el capital corriente		**6.081**	**(39.560)**
Existencias		(6.771)	(8.449)
Deudores y otras cuentas a cobrar		20.481	(54.427)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(18.884)	23.316
Otros activos financieros a corto plazo		11.255	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**19**	**(79)**
Otros pagos		19	(79)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**17.649**	**(10.678)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**-**	**-**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos financieros		**(43.326)**	**9.661**
Emisión		(4.098)	9.972
Deudas con empresas de grupo y asociadas		5.874	-
Obligaciones y otros valores negociables		(9.972)	9.972
Devolución y amortización de		(39.228)	(311)
Deudas con entidades de crédito		(499)	(311)
Deudas con empresas de grupo y asociadas		(38.729)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(43.326)**	**9.661**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(25.677)**	**(1.017)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		67.800	68.817
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	10	42.123	67.800

1. Actividad de la empresa

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la Calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.

2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.

3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.

4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.

5. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Las actividades principales de Solaria durante los ejercicios de 2020 y 2019 han sido la prestación de servicios de desarrollo de plantas fotovoltaicas, así como de operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas propias.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007. Desde el 19 de octubre de 2020 las acciones de la Sociedad forman parte del IBEX 35.

Solaria es la sociedad matriz de un Grupo formado por 98 entidades a 31 de diciembre de 2020 (71 a 31 de diciembre de 2019), todas ellas participadas al 100% por la Sociedad de forma directa o indirecta. Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de los países donde están ubicadas. Como consecuencia de esto, la Sociedad es dominante de un Grupo de Sociedades de acuerdo con la legislación vigente.

En la misma fecha que las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. a 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de onctubre de 2020 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad está controlada por DTL Corporación, S.L. (Nota 17), domiciliada en Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de DTL Corporación, S.L. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid dentro de los plazos legales aplicables.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general. Sin embargo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 por importe de 44.207 miles de euros correspondientes a las bases imponibles negativas, deducciones y otros activos por impuesto diferido pendientes de compensar (1.275 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar) (Nota 15).

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficio)	54.771
Aplicación de resultados	
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	54.771

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen, en su caso, como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente terrenos, construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas (otras)	10 años
Maquinaria	8 años
Otro inmovilizado	8 años

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Para las inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (Nota 4.18).

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.12 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- *Provisiones:* obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- *Pasivos contingentes:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones dependiendo del tipo de actividades desarrolladas por la Sociedad:

- Los ingresos por la venta de plantas fotovoltaicas se reconocen cuando la Sociedad ha transferido a las sociedades del Grupo compradores los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.

- Los ingresos por prestación de servicios de mantenimiento se reconocen en base a los contratos firmados con las diferentes empresas del grupo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando la Sociedad ha realizado dichos servicios.

- Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato

4.15 Impuestos sobre beneficios

La Sociedad es cabecera de un grupo fiscal con número 0191/10, incluyendo todas las sociedades dependientes españolas.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

a) Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

b) Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

c) Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

d) La Sociedad dominante del grupo fiscal se registra el importe total a pagar o a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo o abono a créditos o a deudas con empresas del grupo y asociadas.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.18 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversiones	Saldo final
Ejercicio 2020				
Coste				
Aplicaciones informáticas	87	14	-	101
	87	14	-	101
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
	-	-	-	-
Valor neto contable	**87**			**101**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversiones	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste				
Aplicaciones informáticas	1.222	87	(1.222)	87
	1.222	87	(1.222)	
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.222)	-	1.222	-
	(1.222)	-	1.222	-
Valor neto contable	**-**			**87**

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas registradas durante el ejercicio 2020 ascienden a 14 miles de euros y corresponden a al desarrollo de la nueva aplicación informática adquirida en el ejercicio 2019.

Las altas del ejercicio 2019 se correspondía con una nueva aplicación informática para la gestión contable por 87 miles de euros. La Sociedad procedió a dar de baja la antigua aplicación informática que estaba totalmente amortizada durante el ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y que siguen en uso.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas, dotaciones y correcciones por deterioro	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2020				
Coste				
Terrenos y construcciones	46.174	-	-	46.174
Instalaciones técnicas	6.941	-	-	6.941
Maquinaria	34.411	-	-	34.411
Otro inmovilizado material	1.821	22	-	1.843
	89.347	22	-	89.369
Amortización acumulada				
Construcciones	(10.249)	(261)	-	(10.510)
Instalaciones técnicas	(5.199)	(251)	-	(5.450)
Maquinaria	(15.803)	-	-	(15.803)
Otro inmovilizado material	(1.368)	-	-	(1.368)
	(32.619)	(512)	-	(33.131)
Correcciones valorativas por deterioro				
Terrenos y construcciones	(14.521)	-	-	(14.521)
Maquinaria	(18.608)	-	-	(18.608)
Otro inmovilizado material	(359)	-	-	(359)
	(33.488)	-	-	(33.488)
Valor neto contable	**23.240**			**22.750**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas, dotaciones y correcciones por deterioro	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste				
Terrenos y construcciones	49.765	47	(3.638)	46.174
Instalaciones técnicas	6.941	-	-	6.941
Maquinaria	34.411	-	-	34.411
Otro inmovilizado material	1.727	94	-	1.821
	92.844	141	(3.638)	89.347
Amortización acumulada				
Construcciones	(8.852)	(2.005)	608	(10.249)
Instalaciones técnicas	(4.985)	(214)	-	(5.199)
Maquinaria	(15.549)	(254)	-	(15.803)
Otro inmovilizado material	(1.368)	-	-	(1.368)
	(30.754)	(2.473)	608	(32.619)
Correcciones valorativas por deterioro				
Terrenos y construcciones	(14.521)	-	-	(14.521)
Maquinaria	(18.608)	-	-	(18.608)
Otro inmovilizado material	(359)	-	-	(359)
	(33.488)	-	-	(33.488)
Valor neto contable	**28.602**			**23.240**

6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2020 las altas de inmovilizado ascienden a 22 miles de euros y se corresponden a altas de mobiliario. Las altas registradas en 2019 como inmovilizado por importe de 141 miles de euros se correspondieron con la reforma de las nuevas oficinas arrendadas a DTL Corporación S.L. y a la compra de mobiliario.

Las bajas de "Terrenos y Construcciones" del ejercicio 2019 se correspondieron con la venta de las plantas fotovoltaicas de Cava y Discarica a una empresa del Grupo, generándose una pérdida 860 miles de euros (Nota 16.7).

6.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Instalaciones técnicas		
Coste	3.000	3.000
Amortización acumulada	(3.000)	(1.891)
	-	**1.109**

En 2011, la Sociedad contrató en régimen de arrendamiento financiero la maquinaria de la fábrica de células de Puertollano por importe de 3.000 miles de euros con "Credit Agricole". Con fecha 7 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de la novación no extintiva del mencionado contrato. A través de dicha novación, se modificaron las siguientes cláusulas:

- Extensión de la fecha de vencimiento del contrato al 7 de junio de 2023.
- Tipo de interés del 2,95%.

La deuda pendiente al cierre del ejercicio por estos contratos figura en el epígrafe "Acreedores por arrendamiento financiero" del pasivo del balance (Nota 14).

6.3 Arrendamientos operativos

Arrendamientos operativos siendo la Sociedad el arrendatario

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamientos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Hasta un año	515	214
Entre uno y cinco años	1.545	856
	2.060	**1.070**

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid, en la calle Princesa 2, a DTL Corporación, S.L., accionista mayoritario de la Sociedad, en virtud de los contratos de arrendamiento firmados el 1 de julio de 2009. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad ha satisfecho la cantidad de 355 miles de euros, en el ejercicio 2020 (296 miles de euros en el ejercicio 2019). Dicho contrato de arrendamiento incluye plazas de garaje. El incremento del gasto es debido al nuevo contrato firmado por el que se amplía la superficie de arrendamiento de las oficinas.

Arrendamientos operativos siendo la Sociedad arrendadora

La entidad desde el ejercicio 2009, es arrendadora de terrenos a sociedades dependientes. La Sociedad tiene la propiedad de estos activos mientras que son las sociedades filiales las propietarias de los permisos, licencias y autorizaciones. En virtud de estos acuerdos, al cierre del ejercicio 2020, la sociedad tiene cedido el uso de sus instalaciones a Planta Solar Puertollano 4, S.L. Por otra parte, la Sociedad mantiene arrendados terrenos localizados en Fuenmayor a su filial Planta Solar Puertollano 6, S.A., así como una cubierta sobre una nave industrial en la que está localizada una planta fotovoltaica en Puertollano a la sociedad Solaria Casiopea, S.A.

El importe de los ingresos por este concepto, cuyos contratos se renuevan anualmente, y que están vinculados a los ingresos por generación de energía de los arrendamientos ha ascendido en 2020 y 2019 a 500 miles de euros y 507 miles de euros, respectivamente (registrado en el epígrafe de “Prestación de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias).

Los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Hasta un año	516	507
Entre uno y cinco años	2.841	3.807
Más de cinco años	7.174	5.376
	10.531	**9.690**

6.4 Deterioro de valor

El detalle de la pérdida de valor reconocida para cada activo es el siguiente:

(Miles de euros)		Deterioro	
Activo	Naturaleza	31/12/2020	31/12/2019
Terrenos Dehesa Vaqueros	Fincas rústicas	(455)	(455)
Fábrica Puertollano (Ciudad Real)	Nave industrial	(14.066)	(14.066)
Fábrica Puertollano (Ciudad Real)	Instalaciones I y II	(18.967)	(18.967)
TOTAL		**(33.488)**	**(33.488)**

6.4.1 Deterioro – Activos industriales

Para los activos industriales, los cuales no han registrado actividad en el ejercicio 2020 (ni en 2019), las pruebas de deterioro se han realizado según estimaciones de los valores de mercado de dichos activos:

- *Naves instalaciones industriales en Puertollano*: tanto la fábrica de Puertollano, las instalaciones técnicas como la construcción están totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2020.

- *Terrenos rústicos y agrícolas - Dehesa Vaqueros*: El valor neto contable de este activo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.245 miles de euros en base a una tasación realizada por una consultora independiente en febrero de 2015. Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base a su propio estudio anual de mercado, han considerado que las hipótesis asumidas en dicha valoración siguen estando vigentes y, por tanto, no ha considerado necesario realizar deterioros adicionales.

6.5 Otra información

La Sociedad tiene unos terrenos en Dehesa Vaqueros hipotecados cuyo valor neto contable asciende a 1.245 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A 31 de diciembre de 2020, existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 20.657 miles de euros (12.583 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos de adquisición de propiedades, plantas o equipo. Así mismo, tampoco existen intereses capitalizados a dicha fecha en la Sociedad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Reversiones	Saldo final
Ejercicio 2020						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	80.829	-	-	-	-	80.829
Correcciones valorativas por deterioro	(16)	-	-	-	-	(16)
	80.813					**80.813**
Ejercicio 2019						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	80.829	-	-	-	-	80.829
Correcciones valorativas por deterioro	(19)	-	-	-	3	(16)
	80.810	**-**	**-**	**-**	**3**	**80.813**

7.1 Descripción de los principales movimientos

El movimiento del ejercicio 2019 se correspondía con la reversión por importe de 3 miles de euros, de la Sociedad del Grupo Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.

7.2 Descripción de las inversiones

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés de las participadas directas se muestran a continuación:

Miles de euros	%					
Participación	Participación Directa	Coste	Capital	Reservas	Resultado	Total Patrimonio
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	100%	-	3	(79)	(7)	(83)
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	100%	-	3	(324)	-	(321)
Pronature Consulting and Engineering, S.L.	6%	-	50	70	38	158
Planta FV 4, S.L.	100%	-	3	679	-	682
Solaria Italia, SRL	100%	-	-	-	-	-
Solaria energía y generación renovables, S.L.	100%	80.807	1.965	98.119	8.301	108.385
Solaria energía y proyectos internacionales, S.L.	100%	-	3	(174)	-	(171)
Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.	100%	3	3	(2)	69	70
Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L.	100%	3	3	17.849	19.064	36.916
		80.813				

La principal participación incluida en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” corresponde a Solaria Energía Generación Renovable, S.L. de la que no existen indicios de deterioro.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

8. Activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), a 31 de diciembre, es la siguiente:

	Créditos con empresas del grupo		Créditos, derivados y otros		Total	
(Miles de euros)	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	**9.755**	**9.392**	**-**	**-**	**9.755**	**9.392**
Créditos a empresas vinculadas (nota 17.1)	9.755	9.392	-	-	9.755	9.392
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**-**	**-**	**334**	**334**	**334**	**334**
Fianzas y depósitos a largo plazo	-	-	334	334	334	334
	9.755	**9.392**	**334**	**334**	**10.089**	**9.726**
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	**-**	**-**	**37.854**	**60.814**	**37.854**	**60.814**
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	1.335	3.285	1.335	3.285
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17.1)	-	-	36.519	57.529	36.519	57.529
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	**19.096**	**29.214**	**-**	**-**	**19.096**	**29.214**
Cuentas corrientes con empresas del grupo (Nota 17.1)	19.096	29.214	-	-	19.096	29.214
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**-**	**-**	**148**	**10.548**	**148**	**10.548**
Fianzas y depósitos a corto plazo	-	-	148	10.548	148	10.548
	-	**-**	**38.002**	**71.362**	**57.098**	**100.576**
	28.851	**38.606**	**38.336**	**71.696**	**67.187**	**110.302**

Para estos activos financieros, el valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2020 un crédito a largo plazo a Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. por importe de 9.755 miles de euros (9.392 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El crédito tiene un límite de 40 millones de euros cuyo vencimiento es en 2026 y devenga un interés que está referenciado al Euribor a 6 meses más un diferencial de mercado.

Las cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2020 incluyen un importe de 1.289 miles de euros por tributación consolidada (Nota 15).

Los ingresos financieros asociados a dichos créditos a empresas del Grupo registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 363 miles de euros (604 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 16.8 y 17.1).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.335	3.285
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	36.519	57.529
	37.854	**60.814**

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Saldo inicial	4.235	5.238
Dotaciones	-	7
Reversiones	-	(1.010)
Otros movimientos	(4.235)	-
Saldo final	**-**	**4.235**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha procedido a dar de baja los clientes de dudoso cobro con sus correcciones valorativas correspondientes sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2020 corresponden con costes incurridos para el desarrollo de nuevas plantas fotovoltaicas que serán vendidas a otras empresas del grupo una vez finalizada su construcción e incluyen la compra de módulos, transformadores, inversores y seguidores.

A 31 de diciembre de 2020 no existen correcciones valorativas.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe recogido en este epígrafe recoge exclusivamente saldos en cuentas corrientes bancarias y en caja para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2020 y 2019. No existen restricciones a la disponibilidad de estas cuentas.

11. Patrimonio neto – Fondos propios

11.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital escriturado que se presenta en el Patrimonio neto asciende a 1.250 miles de euros, dividido en 124.950.876 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente.

El detalle de los principales accionistas y su participación en el capital a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
DTL Corporación, S.L.	39,96%	49,81%
Otros accionistas	60,04%	50,19%
	100%	**100%**

Las acciones constituidas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizando en el mercado continuo y desde el mes octubre del 2020 formando parte del IBEX35. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

11.2 Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2020 la prima de emisión asciende a 318.030 miles de euros, mismo importe que el ejercicio anterior.

La prima de emisión es de libre disposición y siempre que, como consecuencia de su distribución, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social.

11.3 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial ajustado	Otras variaciones	Distribución de resultados	Saldo final
Ejercicio 2020				
Reserva legal	5.311	-	-	5.311
Reservas voluntarias	31.328	-	-	31.328
	36.639	-	-	36.639
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(194.059)		30.494	(163.565)
	(157.420)	**-**	**30.494**	**(126.926)**
Ejercicio 2019				
Reserva legal	5.311	-	-	5.311
Reservas voluntarias	31.328	-	-	31.328
	36.639			36.639
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(195.810)	-	1.751	(194.059)
	(159.171)		**1.751**	**(157.420)**

Las reservas voluntarias son de libre disposición y siempre que, como consecuencia de su distribución, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 la reserva legal de la entidad se encuentra dotada por encima del límite mínimo, ascendiendo el importe al cierre de ambos ejercicios a 5.311 miles de euros.

No puede ser distribuida y puede ser usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

12. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Durante el ejercicio 2020 no existen subvenciones de capital no reintegrables.

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables durante el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2019				
Subvenciones no reintegrables	1.790	(2.215)	425	-
	1.790	**(2.215)**	**425**	**-**

El detalle a 31 de diciembre de 2019 de las subvenciones de capital no reintegrables totalmente transferidas al resultado eran las siguientes:

Entidad concesionaria	Importe inicial otorgado en miles de Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Ministerio de Industria	4.546	Financiación del inmovilizado	17.01.2006
	4.546		

Subvención para inmovilizado del Ministerio de Industria:

Con fecha 17 de enero de 2006 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio notificó a la Sociedad la concesión de una subvención por importe de 4.546 miles de euros para el proyecto "Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas". La subvención fue cobrada en 2008 y 2010, y estaba condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones, principalmente relacionadas con la ejecución de inversiones y la creación de empleo.

No existe riesgo alguno en cuanto a la devolución del importe ya cobrado de dicha subvención, ya que el proyecto está cerrado y certificado. El importe del inmovilizado al que estaba asociado la subvención se encuentra totalmente amortizado, por lo que la Sociedad no lo ha reconocido como ingreso por subvenciones recibidas en el ejercicio 2020 (2.215 miles de euros a 31 de diciembre 2019).

13. Provisiones y contingencias

Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 no existen provisiones. El detalle de provisiones a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

(Miles de euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2019			
Provisión para riesgos y gastos	-	415	415

Los movimientos habidos en estos epígrafes en el ejercicio 2020 fue el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2020					
Provisión por litigios y riesgos y gastos	415	598	(1.013)	-	-
	415	**598**	**(1.013)**	**-**	**-**

Durante el ejercicio 2020, el movimiento registrado se correspondía a la dotación y posterior aplicación de provisiones mantenidas por litigios por importe de 1.013 miles de euros.

Provisión por litigios y riesgos y gastos

Los administradores de la Sociedad consideran que a 31 de diciembre de 2020 no existen pleitos, litigios o procedimientos civiles, penales o administrativos, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera y que no figuren provisionados o desglosados al cierre del ejercicio 2020.

14. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (Nota 14.1)		Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.2)		Deudas con empresas vinculadas (Nota 17.1)		Derivados y otros (Nota 14.2)		Total	
(Miles de euros)	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Pasivos financieros a largo plazo										
Débitos y partidas a pagar										
Deudas a largo plazo	134	134	-	-	-	-	-	-	134	134
Acreedores por arrendamiento financiero	588	855	-	-	-	-	-	-	588	855
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 17.1)	-	-	-	-	23.800	23.728	-	-	23.800	23.728
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	678	983	678	983
	722	989	-	-	23.800	23.728	678	983	25.200	25.700
Pasivos financieros a corto plazo										
Débitos y partidas a pagar										
Deudas a corto plazo	5	55	-	9.972	-	-	-	-	5	10.027
Acreedores por arrendamiento financiero	234	254	-	-	-	-	-	-	234	254
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	268	-	268
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 17.1)	-	-	-	-	-	39.984	-	-	-	39.984
Proveedores	-	-	-	-	-	-	69	21.669	69	21.669
Derivados	-	-	-	-	-	-	42	42	42	42
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	226	-	226
Acreedores varios	-	-	-	-	-	-	2	1.296	2	1.296
Personal	-	-	-	-	-	-	1.497	655	1.497	655
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-	3	7	3	7
	239	309	-	9.972	-	39.984	1.613	24.163	1.852	74.428
	961	**1.298**	**-**	**9.972**	**23.800**	**63.712**	**2.291**	**25.146**	**27.052**	**100.128**

14.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	134	134
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	588	855
	722	989
A corto plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	5	55
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	234	254
	239	309
	961	**1.298**

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Los principales préstamos suscritos por la Sociedad y vigentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Tipo de contrato	Prestamista original	Fecha del contrato inicial	Fecha de vencimiento final	Importe inicial del préstamo (euros)	Importe a 31/12/2020	Importe a 31/12/2019	No Corriente a 31/12/2020	Corriente a 31/12/2020
Préstamo	La Caixa	02/01/2013	02/12/2024	519	139	189	134	5
Total				**519**	**139**	**189**	**134**	**5**

El préstamo devenga un tipo variable referenciado al Euribor más un margen de mercado.

Acreedores por arrendamiento financiero

La Sociedad adquirió bajo la modalidad de arrendamiento financiero la maquinaria de la fábrica de células de Puertollano.

Los principales contratos de arrendamiento financiero suscritos por la Sociedad y vigentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (ver nota 6):

Tipo de contrato	Prestamista original	Fecha del contrato inicial	Fecha de vencimiento final	Importe inicial del préstamo (miles de euros)	Importe a 31/12/2020 (miles de euros)	Importe a 31/12/2019 (miles de euros)	No Corriente a 31/12/2020 (miles de euros)	Corriente a 31/12/2020 (miles de euros)
Arrendamiento Financiero	Credit Agricole	13/12/2010	07/06/2023	3.000	822	1.109	588	234
Total					**822**	**1.109**	**588**	**234**

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos y su valor actual, así como los distintos vencimientos es como sigue:

(Miles de euros)	2020	2019
Hasta un año	234	254
Entre 1 y 5 años	588	855
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	**822**	**1.109**

14.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	23.800	23.728
Otros pasivos financieros	678	983
	24.478	24.711
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	-	9.972
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	39.984
Derivados	42	42
Otros pasivos financieros	-	226
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.571	23.627
	1.613	73.851
	26.091	**98.562**

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 17 de abril de 2019 la Sociedad llevó a cabo una emisión de pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por un importe nominal de 10.000 miles de euros y cuya fecha de vencimiento ha sido el 17 de abril de 2020.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Proveedores	69	21.669
Acreedores varios	2	1.296
Personal	1.497	655
Anticipos de clientes	3	7
	1.571	**23.627**

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantenía dentro del epígrafe de proveedores los siguientes confirming:

Tipo de contrato	Prestamista original	Fecha del contrato inicial	Fecha de vencimiento	Importe inicial del préstamo (euros)	Importe a 31/12/2019	No Corriente a 31/12/2019	Corriente a 31/12/2019
Confirming	Santander	2019	2020	13.976	13.976	-	13.976
Confirming	Unicaja	2019	2020	1.074	1.074	-	1.074
Confirming	Ibercaja	2019	2020	268	268	-	268
Comisiones	Santander,Unicaja e Ibercaja						(282)
Total					**15.318**		**15.036**

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no mantiene ningún confirming.

15. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Activos por impuesto diferido	**44.207**	**1.275**
Otros activos con la Administraciones Públicas	**3.792**	**1.313**
	47.999	**2.588**
Pasivos por impuesto corriente	**(1.450)**	**(432)**
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(910)**	**(368)**
	(2.360)	**(800)**

Desde el ejercicio 2010 la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la misma la cabecera del Grupo.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
(Miles de euros)	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Resultado del ejercicio			54.771
Impuesto sobre sociedades			(42.649)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			12.122
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante	24	-	24
Diferencias temporales			
De la Sociedad dominante	-	(2.905)	(2.905)
Eliminaciones refacturaciones internas dentro del grupo fiscal	-	(6.803)	(6.803)
Compensaciones de bases imponibles negativas	-	(814)	(814)
Base imponible			**1.624**

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2019 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	2019		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
(Miles de euros)	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Resultado del ejercicio			30.494
Impuesto sobre sociedades			1.504
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			31.998
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante	-	(3.325)	(3.325)
Diferencias temporales			
De la Sociedad dominante	661	(1.226)	(565)
Eliminaciones refacturaciones internas dentro del grupo fiscal		(28.049)	(28.049)
Compensaciones de bases imponibles negativas		(20)	(20)
Base imponible			**39**

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes, principalmente los dividendos procedentes de las sociedades del grupo.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Miles de euros)	**2020**	**2019**
Resultado antes de impuestos	12.122	31.998
Carga impositiva teórica (25%)	3.031	8.000
Diferencias permanentes	6	(831)
Eliminaciones refacturaciones internas dentro del grupo fiscal	(1.701)	(7.013)
Compensación		
Reconocimiento de activos por impuesto diferido (Nota 15.2)	(42.932)	-
Otros gastos / (ingresos)	(1.063)	1.348
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**(42.659)**	**1.504**

Los otros ingresos del ejercicio 2020 corresponden fundamentalmente al efecto de la compensación de bases imponibles negativas procedentes de otras filiales no reconocidas previamente en el balance de la sociedad.

Los otros gastos del ejercicio 2019 correspondían fundamentalmente a una resolución tributaria levantada en Solaria Italia, Srl por importe de 1.208 miles de euros que asume la Sociedad.

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre sociedades se desglosa como sigue:

(Miles de euros)	2020	2019
Impuesto corriente (25% de la base imponible)	406	10
Deducciones aplicadas en el ejercicio	(123)	-
Variación impuestos diferidos	(42.932)	175
Otros gastos / (ingresos)	-	1.319
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**(42.649)**	**1.504**

El importe del impuesto sobre sociedades a pagar / (devolver) es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Impuesto corriente	406	10
Deducciones aplicadas	(133)	-
Retenciones y pagos a cuenta	(112)	-
A pagar por cuenta de filiales como cabecera del grupo fiscal (Nota 8)	1.289	433
Total a pagar / (devolver)	**1.450**	**443**

La Sociedad a su vez ha reconocido un crédito con empresas del grupo por importe de 1.289 miles de euros correspondientes a la tributación consolidada (433 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 17).

15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2020				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	1.275	34.180	-	35.455
Deducciones pendientes de aplicar	-	4.798	-	4.798
Diferencias temporarias pendientes de revertir	-	3.954	-	3.954
	1.275	**42.932**	**-**	**44.207**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2019				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	1.525	(250)	-	1.275
	1.525	**(250)**	**-**	**1.275**
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones no reintegrables	(425)	425	-	-
	(425)	425	-	-
	1.100	**175**		**1.275**

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

El detalle de las bases imponibles negativas de la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio de generación	Miles de euros	
	2020	2019
2008	6.265	6.671
2009	4.252	4.252
2011	58.453	58.453
2012	23.180	23.180
2013	47.418	53.353
2014	2.252	2.252
	141.820	**148.161**

En el ejercicio 2020, la Sociedad aplicó sus propias bases imponibles por importe de 406 miles de euros (Nota 15.1) contra las bases generadas en el ejercicio 2018 y además aplicó bases imponibles como consecuencia a tributación consolidada por importe total de 5.935 miles de euros contra bases generadas en el ejercicio 2013.

Diferencias temporarias por limitación a la amortización

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, acogiéndose a lo establecido en el apartado 1 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 28 de noviembre, y siéndole de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012 dispone a 31 de diciembre de diferencias temporarias pendientes de revertir por este concepto por importe de 3.454 miles de euros (4.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Diferencias temporarias por limitación a la deducibilidad de gastos financieros

En base al Real Decreto-ley 12/2012, que se aprobó el 30 de marzo de 2012, y que posteriormente fue modificado por el Real Decreto-ley 20/2012, por el que se introduce la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros, la Sociedad dispone a 31 de diciembre de diferencias temporarias pendientes de revertir por este concepto por importe de 12.365 miles de euros (15.055 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar por importe de 4.798 miles de euros (4.931 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Análisis recuperación activos por impuesto diferido

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales futuras de la Sociedad. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis y teniendo en cuenta los nuevos planes de negocio del grupo presentados al mercado en septiembre 2020 y actualizado en febrero 2021 que prevén un crecimiento significativo de los resultados del Grupo en los próximos ejercicios, la Sociedad ha considerado proceder al registro de activos por todos los conceptos indicados anteriormente, registrando un importe total a 31 de diciembre de 2020 por importe de 44.207 miles de euros, teniendo en cuenta ya las compensaciones, aplicaciones y reversiones realizadas en el propio ejercicio 2020.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Venta de existencias	22.069	129.658
Ingresos de Operación y Mantenimiento (Nota 17)	758	803
Arrendamientos y otros servicios	923	1.381
	23.750	**131.842**

Todos los ingresos se generan en territorio nacional.

16.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Consumo de mercaderías	60	103.065
Trabajos realizados por otras empresas	5.333	2.224
	5.393	**105.289**

16.3 Otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos" corresponde principalmente a ingresos por servicios de administración y gestión.

16.4 Transacciones en moneda extranjera

Las ventas efectuadas (en dólares americanos) durante el ejercicio 2020 han ascendido a 0miles de euros (ventas de 2.014 miles de euros (dólares americanos) en el ejercicio 2019).

16.5 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	6.291	4.834
	6.291	4.834
Cargas sociales		
Seguridad social	1.013	843
	1.013	843
	7.304	**5.677**

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

16.6 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6)	515	296
Reparaciones y conservación	26	9
Servicios profesionales independientes	1.099	1.350
Transportes	1	17
Primas de seguros	193	99
Servicios bancarios	34	19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3	3
Suministros	116	126
Otros servicios	544	638
	2.531	**2.557**

16.7 Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado

El detalle del deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Resultados por enajenación de Inmovilizado		
Inmovilizado material (Nota 6.1)	-	(860)
	-	**(860)**

16.8 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Dividendos de empresas del grupo (Nota 17)	-	3.325
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 17)	363	604
Intereses de créditos a terceros	395	425
	758	**4.354**

16.9 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 17)	-	141
Intereses por deudas con terceros	142	382
	142	**523**

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
DTL Corporación, S.L.	Sociedad dominante directa
Globasol Villanueva 1, S.A.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 6, S.A.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	Empresa del grupo
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	Empresa del grupo
Solaria Casiopea, S.A.	Empresa del grupo
Magacela Solar, S.A.	Empresa del grupo
Guleve Investments, S.L.	Empresa del grupo
Lerapa Investments, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 3, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 4, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 100, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 101, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 102, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 103, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 104, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 105, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 106, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 107, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 112, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 113, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 114, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 115, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 116, S.L.	Empresa del grupo
Vía Láctea Fotovoltaica, S.L.	Empresa del grupo
CFV Triangulum Australe, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV120, S.L.	Empresa del grupo

	Naturaleza de la vinculación
Planta FV125, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV126, S.L.	Empresa del grupo
Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

17.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Otras empresas del grupo
Ejercicio 2020	
Créditos a largo plazo (Nota 8)	9.755
Cuentas corrientes grupo (Nota 8)	19.096
Clientes (Nota 8)	36.519
Deudas a largo plazo (Nota 14)	(23.800)
Ejercicio 2019	
Créditos a largo plazo (Nota 8)	9.392
Cuentas corrientes grupo (Nota 8)	29.214
Clientes (Nota 8)	57.529
Deudas a largo plazo (Nota 14)	(23.728)
Deudas a corto plazo (Nota 14)	(39.984)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2020			
Ventas	-	22.069	22.069
Prestación de Servicios	-	1.375	1.375
Otros ingresos de explotación (Nota 16.3)		187	187
Servicios exteriores – Alquileres (Nota 6)	(355)	-	(355)
Ingresos financieros – Intereses (Nota 16.8)	-	363	363
Ejercicio 2019			
Ventas	-	129.658	129.658
Prestación de Servicios	-	1.220	1.220
Servicios exteriores – Alquileres (Nota 6)	(296)	-	(296)
Ingresos financieros – Dividendos (Nota 16.8)	-	3.325	3.325
Ingresos financieros – Intereses (Nota 16.8)	-	604	604
Gastos financieros (Nota 16.9)	-	(141)	(141)

La Sociedad presta servicios de operación y mantenimiento de plantas y servicios de Administración y Gestión a empresas del grupo.

En la nota 6 de la memoria, se han indicado todas las operaciones con partes vinculadas relativas a arrendamientos operativos, y financieros, tanto en los casos que la entidad es arrendador como arrendatario.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Administradores	**488**	**488**
Sueldos	488	488
Alta dirección	**1.471**	**780**
Sueldos	1.471	780
	1.959	**1.268**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

18. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras. Únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad crediticia reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores.

Por lo que respecta al riesgo de crédito referido a las cuentas a cobrar, no se considera que exista un riesgo elevado de crédito por tratarse fundamentalmente de empresas del Grupo y asociadas.

Adicionalmente, el Departamento de Desarrollo de Negocio y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas.

El detalle por fecha de antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre es el siguiente:

	Por operaciones continuadas (Nota 8)	
(Miles de euros)	**2020**	**2019**
No vencidos	**665**	**558**
Vencidos pero no dudosos	**670**	**2.727**
Menos de 30 días	-	1.185
Entre 30 y 60 días	-	-
Entre 60 y 90 días	-	-
Entre 90 días y 120 días	-	-
Más de 120 días	670	1.542
Dudosos	**-**	**4.235**
Correcciones por deterioro (Nota 8)	**-**	**(4.235)**
Total	**1.335**	**3.285**

Dentro del total del saldo de cuentas a cobrar de 31 de diciembre 2020 y 2019 existe una provisión por deterioro por importe de 0 miles de euros y 4.235 miles de euros, respectivamente (Nota 8).

18.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de equipos en el extranjero.

La Sociedad ha establecido procedimientos para cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por la Sociedad en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

Riesgo de precio

La Sociedad gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de determinados préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura de deuda de Solaria es la siguiente:

(Miles de euros)	2020	2019
Deuda a tipo de interés fijo	139	11.081
Deuda a tipo de interés variable	822	189
Total	**961**	**11.270**

La Sociedad no está expuesta a un relevante riesgo de tipo de interés, consecuencia de una potencial modificación del tipo de interés, ya que como podemos ver en el cuadro anterior, la deuda más significativa se corresponde con una deuda con un tipo de interés fijo.

18.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

La Sociedad asegura su solvencia y dispone de tesorería suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento:

Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del patrimonio son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de patrimonio reduciendo el coste del mismo. La Dirección de la Sociedad hace seguimiento del patrimonio de acuerdo con el ratio de endeudamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio. La deuda neta se calcula como el total de recursos financieros ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El patrimonio está compuesto por la suma del capital social más las reservas, y los resultados no distribuidos, tal como se muestra en el balance.

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

18.4 Riesgo de desarrollo

El desarrollo de los proyectos lleva asociada una fase de tramitación por parte de las administraciones públicas donde los plazos y el resultado no siempre pueden ser controlados por la Sociedad, ya que estos dependen de actuaciones de terceros sobre los que se carece de control. No obstante, la Sociedad cuenta con una amplia experiencia en este tipo de actuaciones, lo cual se traduce en el éxito de un número significativo de proyectos en diferentes ubicaciones.

18.5 Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

La Sociedad no está sometida a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

19. Otra información

19.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2020					
Ingenieros	28	8	36	38	1
Licenciados	20	10	30	19	-
Personal de administración y operarios	8	6	14	16	1
	56	**24**	**80**	**73**	**2**
Ejercicio 2019					
Ingenieros	43	7	50	42	-
Licenciados	9	6	15	13	-
Personal de administración y operarios	6	2	8	7	-
	58	**15**	**73**	**62**	**-**

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Servicios de auditoría	46	50
Otros servicios	35	42
	81	**92**

19.3 Información sobre medioambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

19.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	55	66
Ratio de operaciones pagadas	63	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	73
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	21.600	117.432
Total pagos pendientes	69	22.925

19.5 Avales bancarios

La Sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 399.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (320.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

20. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han ocurrido los siguientes hechos significativos:

El 14 de enero de 2021, Solaria cerró un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad financiera, con Shell Energy Europe B.V., por una duración de 10 años y una potencia total contratada de 300 MW.

Por otro lado, el 26 de enero cerró un PPA en su modalidad financiera, con una de las principales empresas eléctricas en la Península Ibérica, por una duración de 10 años y una potencia total contratada de 80 MW.

Ese mismo día Solaria fue adjudicatario de una potencia de 180 MW en la primera subasta para el otorgamiento del Régimen Económico de Energías Renovables (REER).

Adicionalmente, a los hechos anteriormente señalados, no se han producido acontecimientos posteriores al cierre de las cuentas anuales que pudieran tener un impacto significativo en el mismo, ni en las notas explicativas



Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Índice

1. Situación y cambios en la composición del grupo 3
2. Hechos más destacados
 2.1. Acuerdos de financiación 4
 2.2. Acuerdos de compraventa de energía 5
 2.3. Otros hechos relevantes 5
3. Información financiera
 3.1. Cuenta de resultados 6
 3.2. Balance de situación 6
4. Principales riesgos percibidos
 4.1. Riesgo de mercado 7
 4.2. Riesgo de desarrollo 7
 4.3. Riesgo de liquidez 7
 4.4. Gestión del capital 7
 4.5. Riesgos relacionados con instrumentos financieros 8
5. Estrategia y perspectivas
 5.1. Año 2020 9
 5.2. Perspectivas 9
6. Periodo medio de pago a proveedores 10
7. Hechos posteriores al cierre 10
8. Evolución bursátil 11

1. Situación y cambios en la composición del grupo

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad), se constituyó el 27 de noviembre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido.

A 31 de diciembre de 2020 Solaria es la matriz de un Grupo formado por 98 sociedades (71 sociedades a 31 de diciembre de 2019), la práctica totalidad participadas directa o indirectamente al 100% por la Sociedad.

Las sociedades que comprende dicho Grupo a 31 de diciembre de 2020 y su participación son las siguientes:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L.U., Planta FV4, S.L., Pronature Consulting and Engineering S.L., Solaria Italia S.R.L., Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.U., Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L., Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L. y Solaria Energía Generación Renovable S.L.U.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Planta FV108, S.L., Planta FV109, S.L., Planta FV110, S.L., Planta FV111, S.L., Planta FV117, S.L., Planta FV118, S.L., Planta FV119, S.L., Planta FV121, S.L., Planta FV122, S.L., Planta FV123, S.L., Planta FV124, S.L., Planta FV127, S.L., Planta FV128, S.L., Planta FV129, S.L., Planta FV130, S.L., Planta FV132, S.L., Planta FV133, S.L., Planta FV134, S.L., Planta FV135, S.L., Planta FV136, S.L., Planta FV137, S.L., Adhara Solar, S.L., Planta FV139, S.L., Planta FV140, S.L., Indus Solar Fotovoltaica, S.L., Planta FV142, S.L., Planta FV143, S.L., Planta FV144, S.L., Planta FV145, S.L., Planta FV146, S.L., Planta FV147, S.L., Planta FV148, S.L., Planta FV149, S.L., Planta FV150, S.L., Planta FV151, S.L., Planta FV152, S.L., Planta FV153, S.L., Planta FV154, S.L., Planta FV155, S.L., Planta FV156, S.L., Planta Solar Puertollano 6, S.A.U., Globasol Villanueva 1, S.A.U., Magacela Solar 1, S.A.U., Solaria Casiopea S.A.U., Natelu, S.A., Yarnel, S.A., Solaria Lyra, S.r.l., Solaria Italia Services, S.r.l., Solaria Promozione e Sviluppo, S.r.l., Marche Energia, S.r.l., Serre UTA S.r.l, Sardegna Agrienergia Uno, S.r.l., Ollastra Energia, S.r.l., Andrómeda Deutschland GmbH, Andrómeda Fotovoltaica, S.L., Planta FV115, S.L., Planta FV113, S.L., Planta FV126, S.L., Via Láctea Fotovoltáica, S.L., Planta FV103, S.L., Planta FV107, S.L., Planta FV114, S.L., Planta FV116, S.L., CFV Triangulum Australe, S.L.U., Planta FV100, S.L., Planta FV101, S.L., Planta FV102, S.L., Planta FV104, S.L, Lerapa S.L., Guleve, S.L., Planta FV 3, S.L., Planta Solar Puertollano 10, S.L., Planta Mesolar 1, S.A., Planta Mesolar 2, S.A., Prodigi Orbit Lda, Solaria Energia Renováveis Portugal, Lda, Radian Jupiter Lda, Corona Borealis Fotovoltaica, S.L., Planta FV105, S.L., Planta FV106, S.L., Planta FV112, S.L., Planta FV120, S.L., Planta FV125, S.L., Elassona Solar Energiaki, L.L.C., Santiz Auxiliares C.B. y Generia Land, S.L.

Filiales con participación minoritaria:

Torrijos Renovables, A.I.E. y Subestación el Anisal, S.L.

Operaciones intragrupo:

Desde el punto de vista societario, a lo largo del ejercicio 2020 se han registrado diversas operaciones de compraventa de participaciones todas ellas entre sociedades del Grupo, tal y como se detalla a continuación:

La sociedad Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. vendió el 100% de su participación en las sociedades Planta FV115, S.L., Planta FV113, S.L. y Planta FV126, S.L. a la sociedad, también del Grupo, Andrómeda Fotovoltaica, S.L. dentro del proceso de financiación de activos con Banco Bayern LB.

La sociedad Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. vendió el 100% de su participación en la sociedad Planta FV116, S.L. a Vía Láctea Fotovoltaica, S.L.

La sociedad Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. vendió el 100% de su participación en las sociedades Planta FV106, S.L., Planta FV112, S.L., Planta FV120 y Planta FV125, S.L. a la sociedad del Grupo Corona Borealis Fotovoltaica, S.L.

La sociedad Vía Láctea Fotovoltaica, S.L. vendió el 100% de su participación en la sociedad Planta FV105, S.L. a la sociedad del Grupo Corona Borealis Fotovoltaica, S.L.

En todos los casos, las transacciones se han realizado por el precio al que la sociedad vendedora tenía registrada su participación.

2. Hechos más destacados

2.1. Acuerdos de financiación

Tipo de acuerdo	Entidad	MW Financiados	Importe
Pre-acuerdo	Natixis	252	140M €
Financiación	BayernLB	105	54,5M €
Refinanciación	Metlife & IDB Invest	23	29M USD

Pre-acuerdo de financiación con Natixis

Con fecha 29 de junio de 2020, Solaria ha comunicado el pre-acuerdo alcanzado con la entidad financiera Natixis S.A., S. E. (España), para la financiación de 252MW asociados al acuerdo de compraventa de electricidad (PPA) firmado con Statkraft en diciembre de 2019, por un periodo de 10 años.

Esta financiación se articula bajo la modalidad de *Project Finance* por un importe aproximado de 140M€.

Acuerdo financiación con BayernLB

Con fecha 19 de octubre de 2020, Solaria ha firmado un acuerdo con el banco alemán BayernLB y el banco de desarrollo alemán KfW para la financiación de 105 MW ligados al contrato de compraventa de energía eléctrica (PPA) firmado con Alpiq en el mes de diciembre de 2019, por un periodo de 10 años.

Dicha financiación está articulada bajo la modalidad de *Project Finance* por un importe aproximado de 54,5M€ y un plazo de 15 años y tipo de interés aproximado del 1,5%.

Refinanciación activos en Uruguay

Con fecha 16 de noviembre de 2020, Solaria ha cerrado un acuerdo con la aseguradora americana Metlife y la Corporación Interamericana de Inversiones (IDB Invest) para la refinanciación de la deuda de sus dos plantas fotovoltaicas uruguayas Natelu y Yarnel (23MW), por un importe de 29M USD y por una duración de 20 años, reduciendo así el coste de la financiación, lo que supondrá a futuro un aumento de los dividendos recibidos por parte de estos dos activos.

2.2. Acuerdos de compraventa de energía

Compañía	Potencia contratada	Duración (años)
Axpo Iberia, S.L.	150MW	10
Shell Enery Europe B.V.	300MW	10
Empresa eléctrica (P. Ibérica)	80MW	10
Subasta REER España	180MW	12

Firma de PPA con Axpo Iberia, S.L.

Con fecha 24 de septiembre de 2020, Solaria ha firmado un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad física, con Axpo Iberia, S.L., por una duración de 10 años y una potencia total contratada de 150 MW.

Firma de PPA con Shell

Con fecha 13 de enero de 2020, Solaria ha firmado un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA) con Shell Energy Europe B.V. con una duración de 10 años y una potencia total contratada de 300MW.

Firma de PPA

Con fecha 26 de enero de 2021, Solaria ha firmado un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad financiera, con una de las principales eléctricas en la Península Ibérica con una duración de 10 años y una potencia total contratada de 80MW.

Subasta otorgamiento del REER

Con fecha 26 de enero de 2021, Solaria comunica que ha sido adjudicataria de una potencia de 180MW en la primera subasta para el otorgamiento del Régimen Económico de Energías Renovables (REER) promovida por el Estado español y celebrada por OMEL en la misma fecha.

Se trata de un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo, a un precio fijo promedio de 27,972€/MWh durante un plazo de 12 años con inicio de suministro en 2023.

2.3. Otros hechos relevantes

Obtención de Informes de Viabilidad de Acceso (IVA) favorables

Con fecha 17 de abril de 2020 Solaria ha informado de la obtención de los Informes de Viabilidad de Acceso favorables, en los siguientes nudos:

- Nudo de Villaviciosa de Odón (Madrid) de 400kV, para la instalación de 782,5MW fotovoltaicos. Este proyecto se constituye, hasta el momento, como el más grande del pipeline de Grupo Solaria.
- Nudos de Magraners y Albatarrec de 220kV, ambos ubicados en la provincia de Lleida, para la instalación de 180MW.

Adicionalmente, en ambos casos, Solaria ejerce como Interlocutor Único de Nudo (IUN).

Con fecha 20 de mayo de 2020, Solaria ha comunicado la obtención del Informe de Viabilidad de Acceso favorable para la instalación de 695MW fotovoltaicos en el nudo de Barcina-Garoña, de 400kV, ubicado en la provincia de Burgos, donde Solaria ejerce, además, como interlocutor único de nudo (IUN).

Capital Markets Day

Con fecha 30 de septiembre de 2020, Solaria ha anunciado su nuevo Plan Estratégico, ampliando hasta 6,2 GW la potencia instalada para cierre del año 2025.

Entrada en el IBEX 35

Con fecha 19 de octubre de 2020 Solaria ha entrado a formar parte del principal índice de la Bolsa española (IBEX 35).

Admisión a trámite de nuevos proyectos

Con fecha 24 de diciembre de 2020 Solaria comunica que ha cumplido el primer hito del Real Decreto-Ley 23/2020 recibiendo todas las confirmaciones de admisión a trámite de los nuevos proyectos antes de la fecha límite del 24 de diciembre.

3. Información financiera

3.1. Cuenta de resultados

En relación con los estados financieros representados en las cuentas anuales anexas a este informe de gestión las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias son las que se detallan a continuación.

Respecto a la cifra de negocios, la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2020 unas ventas netas acumuladas por valor de 23.750 miles de euros, un beneficio antes de impuestos de 12.122 miles de euros y un resultado del ejercicio de 54.771 miles de euros. El detalle de las ventas en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Venta de existencias	22.070	129.658
Ingresos de operación y mantenimiento	758	803
Arrendamientos y otros servicios	922	1.381
Total	23.750	131.842

Por otro lado, en el ejercicio 2020 se experimenta un incremento significativo de los gastos de personal y del epígrafe otros gastos de explotación, debido al proceso de expansión de la compañía lo que implica un incremento de las contrataciones, así como de los gastos generales.
En cuanto al resultado financiero de la Sociedad, para el ejercicio 2020 presenta un resultado positivo de 672 miles de euros.

3.2. Balance de situación

En cuanto a las partidas de balance, destaca el incremento del epígrafe de existencias, en el cual se registran los costes activados vinculados al desarrollo de los nuevos proyectos ubicados en España y que la Sociedad refacturará, una vez que finalice la construcción de los parques fotovoltaicos a las sociedades vehículo que se encarguen de gestionar los distintos proyectos. Las existencias han aumentado un 80% con respecto a 31 de diciembre de 2019, debido al crecimiento del Grupo y su amplia cartera de proyectos en construcción actualmente.

Adicionalmente, cabe destacar la disminución del epígrafe de proveedores y acreedores varios, suponiendo una bajada del saldo pendiente de pago a cierre del ejercicio de 2020 prácticamente del 100% con respecto al ejercicio 2019.

El pago de la totalidad la deuda comercial con proveedores, junto con la amortización de los pagarés registrados en 2019 dentro del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" por importe 10 millones de euros amortizados durante el ejercicio 2020, explican la disminución del efectivo de la compañía del 38% con respecto a 2019.

4. Principales riesgos percibidos

4.1. Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado a los que está expuesta la Sociedad son el excesivo posicionamiento en un solo mercado y en mercados muy regulados. Para reducir estos riesgos se prevé la expansión en mercados en nuevas áreas geográficas y en mercados no regulados.

En el primer caso, tal y como se explica en el apartado de perspectivas (Apartado 5), a nivel Grupo se apostará en los próximos ejercicios por el aumento de proyectos en ubicaciones fuera del territorio español, en las cuales ya tiene presencia actualmente.

Desde el punto de vista regulatorio, tal y como se explica en el apartado de hechos más relevantes (Apartado 2), durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha firmado varios acuerdos de compraventa de energía a largo plazo, reduciendo, por tanto, significativamente el riesgo regulatorio.

4.2. Riesgo de desarrollo

El desarrollo de los proyectos lleva asociada una fase de tramitación por parte de las administraciones públicas donde los plazos y el resultado no siempre pueden ser controlados por la Sociedad, ya que estos dependen de actuaciones de terceros sobre los que se carece de control. No obstante, la Sociedad cuenta con una amplia experiencia en este tipo de actuaciones, lo cual se traduce en el éxito de un número significativo de proyectos en diferentes ubicaciones.

4.3. Riesgo de liquidez

La Sociedad asegura su solvencia y dispone de tesorería suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

4.4. Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

La Sociedad no está sometida a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

4.5. Riesgos relacionados con instrumentos financieros

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de las distribuciones de las sociedades filiales, minimizándose en gran medida dicho riesgo al operar en la misma moneda.

La divisa diferente del euro en que principalmente opera la Sociedad es el dólar americano.

b) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos de materiales y servicios a un precio cerrado.

c) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras. Únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad crediticia reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores.

e) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

5. Estrategia y perspectivas

5.1. Año 2020

A pesar de la Covid-19, 2020 ha sido un gran año para la compañía con un fuerte crecimiento en todas las líneas de la cuenta de resultados: Ingresos totales +48%, Ebitda +56%, Beneficio Neto +27%.

En línea con la incorporación de nuevas plantas fotovoltaicas al balance, los activos han subido un 19% hasta los €715 millones. La compañía cuenta con 1.030 MW en operación y en construcción y reitera su objetivo de llegar a 2.150 MW instalados a cierre de 2021.

En 2020, la compañía ha construido los pilares necesarios para acometer su fuerte crecimiento en la península Ibérica y en Europa en los próximos años:

- Excelentes resultados y balance saneado. Optimización continua de los tipos de interés de las financiaciones que se materializa en bajada de los costes financieros en la cuenta de resultados. Estricto control de los gastos operativos que solo suben un 1% en el año a pesar del fuerte incremento de activos y generación.
- Rentabilidad. Solaria una de las compañías más eficientes en cuanto a Capex y Opex de Europa, logrando rentabilidades de proyecto por encima del 12%.
- Crecimiento sostenible. Aprobación de nuevas políticas ESG.
- Trillo, la planta más grande de Europa con 626MW ya es una realidad. Se empezará su construcción en el segundo trimestre del 2021.
- Líder en PPA en Iberia: Firma de más de 710MW con grupos de primer nivel desde finales de 2019: 150MW con la suiza Axpo, 300MW con la anglo-neerlandesa Shell, 80MW con una de las principales eléctricas en Iberia, superando así 1,5 GW de proyectos con precios de energía asegurados.

5.2. Perspectivas

El 11 de diciembre de 2020, los líderes de la Unión Europea aprobaron elevar del 40 al 55% la reducción de emisiones contaminantes para 2030 lo que se traduce en una necesaria y fuerte reducción del consumo de carbón (-70%), de petróleo (-30%) y de gas (-25%), y al mismo tiempo doblar la participación de la energía renovable en el mix energético pasando del 32% al 65%. De manera adicional, la electrificación de la economía y la llegada del hidrógeno verde a medio plazo hacen inevitable un crecimiento sin precedente de las renovables, y especialmente del fotovoltaico que es la solución más barata en Europa.

Por ello, todo el sector y en particular Solaria tienen una oportunidad excepcional y única para acelerar sus planes estratégicos de aquí a 2030 para hacer realidad la transición energética.

Por este motivo, y apoyándose en sus pilares de crecimiento antes mencionados, la compañía eleva su objetivo de instalaciones de 6,2GW para 2025 a 18GW para 2030 con una expansión de la actividad a Europa.

Iberia, que sin duda se va a convertir en el *hub* solar de Europa, seguirá siendo el mercado principal de la compañía ampliando su objetivo de potencia instalada hasta los 11GW. Italia, donde la compañía está presente desde hace más de 10 años con activos en operación, es uno de los países más atractivos para el crecimiento de la energía solar y por ello, se va a reforzar la apuesta por el país para llegar a construir 3GW para 2030. En el resto de Europa, la compañía va a seguir una estrategia de crecimiento inorgánico manteniendo los criterios de rentabilidad, con la posible adquisición de plataformas de desarrollo y de carteras de proyectos para expandir su presencia en nuevos mercados y llegar construir 4GW para 2030.

6. Periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	55	66
Ratio de operaciones pagadas	63	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	73
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	21.600	117.432
Total pagos pendientes	69	22.925

7. Hechos posteriores al cierre

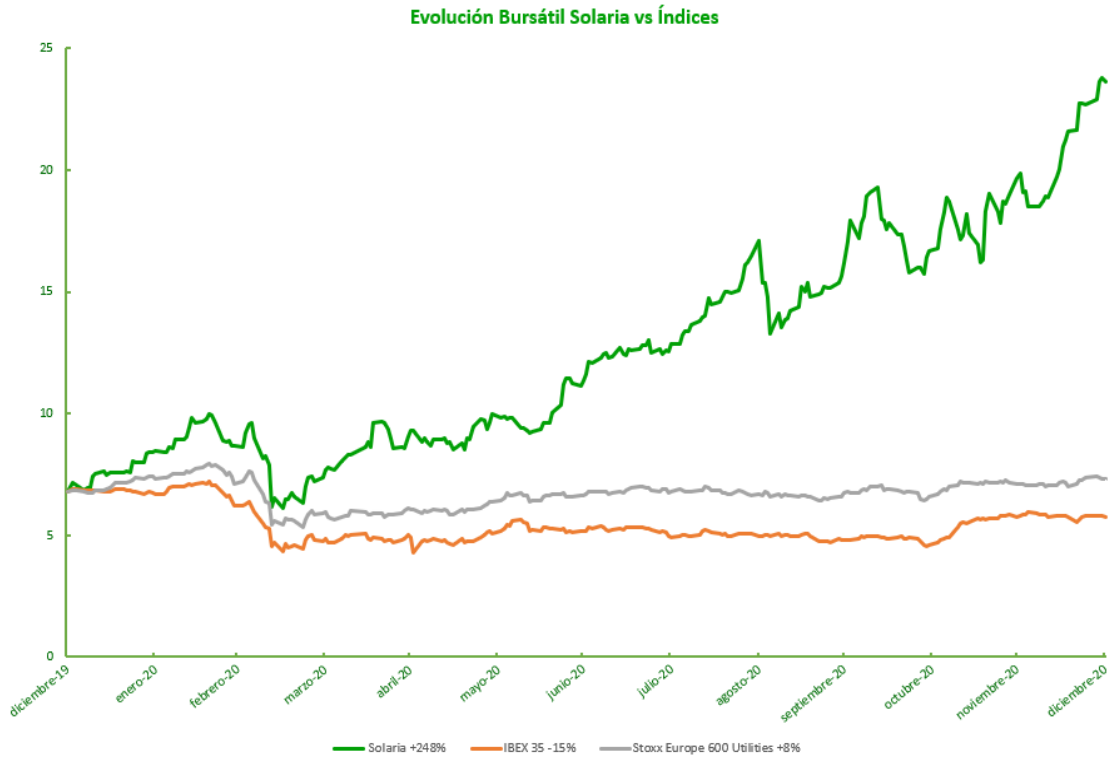
Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales han ocurrido los siguientes hechos significativos:

El 14 de enero de 2021, Solaria cerró un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad financiera, con Shell Energy Europe B.V., por una duración de 10 años y una potencia total contratada de 300 MW.

Adicionalmente, el 26 de enero cerró un PPA en su modalidad financiera, con una de las principales empresas eléctricas en la Península Ibérica, por una duración de 10 años y una potencia total contratada de 80 MW.

Ese mismo día Solaria fue adjudicatario de una potencia de 180 MW en la primera subasta para el otorgamiento del Régimen Económico de Energías Renovables (REER).

8. Evolución bursátil



Solaria

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020 en su reunión del 24 de febrero de 2021.

Madrid, 24 de febrero de 2021

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente _____

CORPORACIÓN ARDITEL, S.L.U
Representada por D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga
Vicepresidente 1º del Consejo _____

INVERSIONES MIDITEL, S.L.U
Representada por D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga
Vicepresidente 2º del Consejo _____

D. Manuel Azpilicueta Ferrer
Consejero _____

D. Carlos Francisco Abad Rico _____
Consejero

D.ª Elena Pisonero Ruiz _____

Consejera